

¿Por qué el Sínodo y la sinodalidad?

El papa Francisco convoca a toda la Iglesia a «caminar juntos», ya que esto significa sinodalidad. Pero, ¿por qué? El Papa quiere que este camino sinodal del «caminar juntos» ayude a hacernos más conscientes de que todos formamos parte de la Iglesia como Pueblo de Dios, estemos donde estemos (parroquias, movimientos, asociaciones o instituciones de Iglesia, congregaciones religiosas, servicios diocesanos, etc.). En definitiva, ¡la sinodalidad quiere ayudarnos a ser un mejor Pueblo de Dios en el mundo concreto en el que vivimos (familiar, profesional, cívico, socio... y eclesial)!

Este camino sinodal, que se hará por primera vez en la Iglesia, tiene tres fases: una diocesana (octubre 2021-abril 2022), otra continental (septiembre 2022-marzo 2023) y la última universal (octubre 2023) que culminará en Roma con el Sínodo de los Obispos, donde se recogerán todas las experiencias y los testimonios de este amplio camino sinodal. De ahí el título dado a todo este camino: «Por una Iglesia sinodal: comuni6n, participaci6n, misi6n».

De esta manera se verá cómo una Iglesia más sinodal es una Iglesia de la escucha, en la que cada uno tiene algo que aprender: los Laicos/Laicas, los Pastores y el Obispo de Roma; el uno en escucha de los otros y todos en escucha del Espíritu Santo para conocer lo «que dice a las Iglesias», como recuerda el libro del Apocalipsis 2,7ss.

Palabras con significado:

- **SÍNODO:** *El camino* que recorremos juntos todos los bautizados, miembros del Pueblo de Dios. Jesús es *el camino, la verdad y la vida*; los cristianos, en los orígenes, fuimos llamados los *discípulos del camino*.
- **SINODALIDAD:** Todos «caminamos juntos», nos reunimos convocados por el Señor e, impulsados por el Espíritu, nos comprometemos a anunciar el Evangelio: es *el estilo* peculiar que califica la vida y la misi6n de la Iglesia.
- **DISCERNIMIENTO:** La sinodalidad vivida incluye un discernimiento evangélico realizado mediante «reconocer/ver», «interpretar/juzgar» y «elegir/actuar» para de esta manera llegar a una decisi6n pastoral compartida entre fieles y pastores, que ayude a descubrir la voluntad de Dios en las situaciones concretas.
- **COMUNI6N:** Juntos vivimos arraigados en el amor y la unidad de Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Inspirados por la escucha de la Palabra de Dios y fortalecidos por la Eucaristía, todos tenemos un papel en el momento de discernir y vivir la llamada que Dios hace a su pueblo.
- **PARTICIPACI6N:** Es el punto que hace más fuerte la sinodalidad, ya que parte del Bautismo que posibilita que en la Iglesia todos los componentes del Pueblo de Dios –laicados, consagrados y pastores– sean corresponsables de la comuni6n y la misi6n de la Iglesia.
- **MISI6N:** Como Iglesia «en salida», ya que la Iglesia existe para evangelizar y testimoniar el amor de Dios en medio de la familia humana, especialmente en las periferias espirituales y sociales de nuestro mundo.

¿Cómo puedes participar?

¿Cómo hacer este camino sinodal «caminando juntos» en Iglesia?

1. En grupo

- El objetivo es favorecer un amplio proceso de consulta en las di6cesis para recoger las experiencias de sinodalidad vividas, implicando a pastores y fieles.
- Interpelarnos para ver cómo podemos recoger la voz de aquellos que habitualmente no son escuchados.
- Aprovechando los grupos de jóvenes o adultos ya constituidos en las parroquias, movimientos y asociaciones. Sin olvidar las aportaciones de los Consejos Presbiteral y Pastoral (diocesano, arciprestal, parroquial).
- También se puede buscar o crear un grupo sinodal contactando con la parroquia, movimiento o asociaci6n. El discernimiento comunitario implica la escucha atenta y valiente de todos.

2. Empezando siempre con el silencio y la oración

El diálogo y el discernimiento deben realizarse en un clima de oración, de meditación, de reflexión para escuchar la voz del Espíritu.

Estamos ante ti, Espíritu Santo, reunidos en tu nombre. Tú que eres nuestro verdadero consejero: ven a nosotros, apóyanos, entra en nuestros corazones.

Enséñanos el camino, muéstranos cómo alcanzar la meta. Impide que perdamos el rumbo como personas débiles y pecadoras. No permitas que la ignorancia nos lleve por falsos caminos.

Concédenos el don del discernimiento, para que no dejemos que nuestras acciones se guíen por prejuicios y falsas consideraciones.

Condúcenos a la unidad en ti, para que no nos desviemos del camino de la verdad y la justicia, sino que en nuestro peregrinaje terrenal nos esforcemos por alcanzar la vida eterna.

Esto te lo pedimos a ti, que obras en todo tiempo y lugar, en comunión con el Padre y el Hijo por los siglos de los siglos. Amén.

Oración del Sínodo 2021-2023

3. Respondiendo a la pregunta fundamental que se nos hace:

En una Iglesia sinodal, que anuncia el Evangelio, todos «caminamos juntos»:

- **¿Qué experiencias tengo de este «caminar juntos» en mi comunidad? ¿Cómo las valoro?**
 - **¿Qué pasos nos invita a hacer el Espíritu para crecer en nuestro «caminar juntos»?**
- «Caminar juntos» debe entenderse según **dos perspectivas**:
 - Hacia dentro, las relaciones entre las personas y los grupos en el interior de la Iglesia;
 - Hacia fuera, el camino que el Pueblo de Dios hace con toda la familia humana.
 - En este enlace encontrareis el «Documentación preparatorio» que puede ayudar a hacer este trabajo: www.synod.va/es/news/documento-preparatorio1.html
 - Puede ayudar el libro de SALVADOR PIÉ-NINOT, *La sinodalidad como el «caminar juntos» en la Iglesia* (Emaús 170). Barcelona: CPL 2021 (también en edición en catalán); o consultar la página web de la Secretaría del Sínodo: www.synod.va
 - Si se considera oportuno, para hacer emerger experiencias, se puede utilizar uno de los diez núcleos temáticos que aparecen en el «Documento preparatorio» número 30, que podéis encontrar en un documento anexo; y también en el libro de S. Pié p. 45-48.
 - A lo largo de la fase diocesana se ofrecerán sesiones de formación e intercambio para las personas que dinamizan los grupos sinodales. La primera será el sábado 6 de noviembre.
 - El proceso sinodal es **una oportunidad para abrirnos**, ver las cosas desde otros puntos de vista, salir, pensar a largo plazo y ensanchar nuestra perspectiva a la realidad universal de la Iglesia.

4. Enviando un breve resumen de la reflexión

- Será necesario que **envíéis vuestras aportaciones** antes del **20 de marzo de 2022** a la dirección electrónica: sinode@arqbcn.cat
- Vuestra aportación tiene que ser una síntesis de lo que habéis compartido, favoreciendo la brevedad y el carácter conciso (máximo un DINA4 por las dos caras). Indicando el nombre del colectivo del que se forma parte, el número de personas que han participado, y un teléfono y correo electrónico de contacto.
- La síntesis, que cada una de las diócesis elaborará al final de este trabajo de escucha y discernimiento, constituirá su aportación al camino de la Iglesia universal y se dará a conocer después de este proceso. Reservaros ya el **domingo 24 de abril de 2022**.

Se nos invita a participar escuchándonos para escuchar al Espíritu. ¡Participa!